



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO Nº 6.606

**MAT. : AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO AL SR. ALCALDE DON
VLADIMIR FICA TOLEDO Y OTROS.
ESTABLECE SUBROGANCIA**

LAJA, 10 de julio de 2018.-

VISTOS:

- 1.- La solicitud de Cometido Funcionario del Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, GISSELA SOTO RUBILAR y FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, visada por Sr. Administrador Municipal
- 2.- Lo establecido en la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1. **AUTORIZÁSE** cometido funcionario al Sr. VLADIMIR FICA TOLEDO, Rut. _____, ALCALDE, Grado 6º E.M., quien asiste a reunión con SEREMI de Educación, en la ciudad de Concepción; acompañado por GISSELA ANDREA SOTO RUBILAR, Rut. _____, Escalafón PROFESIONALES, Grado 9º E.M., Directora SECPLAN (S) y FERNANDO ORELLANA YAÑEZ, Rut. _____, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado a Grado 9º E.M., Escalafón PROFESIONALES. El traslado se realiza en vehículo municipal placa patente HJRP – 18, el día 10 de julio de 2018.
2. **ESTABLÉZCASE** que mientras dure la ausencia del Sr. Alcalde, será subrogado por el Sr. Luis Herrera Larenas, Escalafón Directivos, Administrador Municipal, Grado 07º E.M., Rut. _____.
3. **ORDÉNASE** el pago de viático a los funcionarios, de un día sin pernoctar.
4. **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



MARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

LHL/ASD/DMG/dmg

DISTRIBUCIÓN: /

- Dirección de Administración y Finanzas (3)
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby



LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)